PANORAMA | Agricultura

COAG denuncia que Marruecos podría aplicar en sus tomates 56 sustancias activas prohibidas en la Unión Europea

El Acuerdo de Libre Comercio Agrícola entre la UE y Marruecos, que ha entrado en vigor esta semana, deja “barra libre fitosanitaria” a las producciones del reino alauita

Redacción
Domingo 7 de octubre de 2012 - 09:34

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) denuncia que Marruecos podría utilizar para el tratamiento de plagas en el cultivo de tomate al menos 56 sustancias activas prohibidas en la UE.

El estudio, realizado por el Departamento de Agricultura de COAG a partir de los datos oficiales de la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura, recoge todas aquellas materias activas que están prohibidas en España para las formulaciones fitosanitarias en tomate pero que sin embargo, para las importaciones de terceros países, tienen fijado un límite máximo de residuos (LMR) que en la práctica supone el visto bueno para su posible utilización en cultivos.

Ante esta situación, amparada incluso por el nuevo acuerdo de libre comercio agrícola entre la UE y Marruecos que esta semana ha entrado en vigor, COAG reclama al Ministro Arias Cañete que durante la cumbre hispano-marroquí que hoy se celebra en Rabat exija a las autoridades marroquíes avances sustanciales y tangibles en la reducción de fitosanitarios prohibidos en la UE. También es necesario que el Gobierno refuerce los controles en frontera para evitar que entren al mercado comunitario productos con un límite de residuos mayor del permitido. “La hipocresía de las autoridades comunitarias y la tibieza del Gobierno español está pasando factura a los productores españoles de frutas y hortalizas, que se encuentran indefensos ante la competencia desleal de estos productos. Si hay libre comercio las reglas del juego tienen que ser iguales para todos”, ha argumentado Andrés Góngora, responsable del sector de frutas y hortalizas de COAG.

Esta situación contrasta con los esfuerzos de los agricultores españoles para reducir el uso de “químicos” en sus cultivos. En nuestro país, la práctica totalidad de las hectáreas de frutas y hortalizas tiende al cultivo con técnicas de producción integrada y el 80% del cultivo en invernadero utiliza ya la lucha biológica para combatir las plagas. “Es una tendencia imparable en las regiones productoras en nuestro país y una buena noticia para que las frutas y hortalizas producidas en España sean sinónimo de calidad y respeto al medio ambiente en los mercados de destino”, ha apuntado Góngora.